

**CIRCULAR**  
**003-2025-SEN-DGEREE**

**DE:** ALEJANDRA MARIA DELCID VALLADARES  
Acuerdo de Delegación No. SEN-146-2024  
Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética

**PARA:** DISTRIBUIDORES/IMPORTADORES/FABRICANTES  
DE EQUIPOS REGULADORES POR RTCA,  
PÚBLICO EN GENERAL

**ASUNTO:** Comunicado General

**FECHA:** 23 ENERO 2025



Se informa al público en general que la Ingeniera Estefanía Gonzales, quien se desempeñaba como Analista en la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética, ha realizado un cambio interno dentro de la organización y ya no estará adscrita a dicha Dirección.

Por lo tanto, a partir de esta fecha, se solicita no incluirla en comunicaciones, solicitudes o trámites relacionados con la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética.

Se agradece su comprensión y aprovechamos a realizar el amable recordatorio que para cualquier consulta relacionada con la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética, pueden dirigirse a los canales oficiales de comunicación: correo electrónico [eficienciaenergeticasen@sen.hn](mailto:eficienciaenergeticasen@sen.hn) y al el teléfono fijo **2232-8500, ext. 138**.

Reiteramos que cualquier solicitud, documento enviado y/o consulta a los correos personales de los analistas no será atendido. Asimismo, no está permitido comunicarse para solicitar información a los números telefónicos privados de los analistas.

Atentamente, agradecemos tomar nota de esta disposición para asegurar un flujo de comunicación eficiente y ordenado.

Cc. Archivo

 Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico; 1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.